Asunción, 01 de julio de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2019 - I.D. Nº 364.936

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a las competencias establecidas en la Resolución Ministerial Nº 1227/19 y sus modificaciones a través de la Resolución Ministerial Nº 1236 de fecha 10 de junio de 2019, que en su Art. 1, Inciso (g) dispone cuanto sigue:....."*Una vez realizada la apertura de sobres, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), custodiará las ofertas recibidas y someterá a consideración de los miembros del comité para que los mismos realicen el análisis técnico, jurídico y económico financiero respectivamente, conforme al siguiente procedimiento: El análisis de los criterios económicos financieros, estará a cargo de la Dirección de Planificación Económica, dependiente del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas, sobre la base de las ofertas presentadas en la licitación o proceso de contratación que se trate, dicha repartición se expedirá a través de un Informe Económico Financiero el cual será suscrito por el funcionario responsable de dicho análisis*".

A continuación, conforme a lo requerido en el Memorándum CEO Nº 573/2019 de fecha 27 de junio del 2019, el cual solicita realizar el Análisis Económico Financiero de la oferta presentada; al respecto se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2019,** LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" I.D. Nº 364.936

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 24 de junio de 2019, participa la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	LOTE Nº	LOTE Nº 4
1	OLAM S.R.L	Gs. 133.056.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37); Ítem (A) Capacidad financiera; Sub Ítems: a)** Ratio de Liquidez, **b)** Endeudamiento, y **c)** Rentabilidad; Página Nº 6 del **PBC.** Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) **Ratio de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo corriente.
Deberá ser = ó > 1 (igual o mayor a uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2016, 2017, 2018)

b) **Endeudamiento**: Pasivo Total / Activo Total.
Deberá ser = ó < 0,80 (es igual o menor a cero con ochenta), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales. (2016, 2017, 2018)

c) **Rentabilidad**: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al capital.
El resultado en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2016, 2017, 2018)
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

Observación: En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir con el 100 % de los requisitos establecidos.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio de los Balances Generales correspondientes a los años (2016, 2017 y 2018); para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentada por el oferente, la cual se hallan bajo la custodia de la Secretaria de la U.O.C.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	CRITERIOS
1.-	OLAM S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Justo Corvalán Osta
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA. I.D. Nº 364.936

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37).

Ítem
(A) Capacidad Financiera.

Sub Ítems:
a) Ratio de Liquidez.
b) Endeudamiento.
c) Rentabilidad.

Página Nº 6

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 72/2019
"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER PARA LA DIRRECIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 364.936

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)	ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)	RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)	CRITERIOS
1.-	OLAM S.R.L	2 C	0,53 C	146,05% C	CUMPLE

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO M.O.P.C. N° 72/2019**
	"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER PARA LA DIRRECIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 364.936
2.- EMPRESA:	**OLAM S.R.L**
3.- TIPO:	**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANIES**

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	3.107.787.800	3.478.506.626	2.889.469.817
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	6.474.577.242	5.556.910.148	6.426.940.071
4.- INVENTARIOS	812.744.804	917.815.742	1.347.072.893
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELNATADO	5.042.217	47.535.862	47.535.862
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**10.400.152.063**	**10.000.768.378**	**10.711.018.643**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	93.317.637	225.416.641	171.928.637
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	1.958.138	1.305.425	652.712
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**95.275.775**	**226.722.066**	**172.581.349**
ACTIVO TOTAL	**10.495.427.838**	**10.227.490.444**	**10.883.599.992**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	5.552.115.286	4.016.782.493	4.149.619.858
2.- DEUDAS FINANCIERAS	303.532.130	322.244.938	348.535.529
3.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
4.- PROVISIONES	126.195.297	126.565.222	129.871.922
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	482.553.398	531.892.468	536.842.396
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**6.464.396.111**	**4.997.485.121**	**5.164.869.705**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.- CUENTAS A PAGAR	-	-	-
3.- ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
PASIVO TOTAL	**6.464.396.111**	**4.997.485.121**	**5.164.869.705**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	905.000.000	905.000.000	905.000.000
2.- RESERVAS	273.060.301	280.385.171	287.275.650
RESULTADO ACUMULADO	1.762.013.089	2.352.233.373	3.344.620.152
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.090.958.337	1.692.386.779	1.181.834.485
TOTAL PATRIMONIO NETO	**4.031.031.727**	**5.230.005.323**	**5.718.730.287**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**10.495.427.838**	**10.227.490.444**	**10.883.599.992**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2016		Año 2017		Año 2018			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	10.400.152.063 / 6.464.396.111	1,61	10.000.768.378 / 4.997.485.121	2,00	10.711.018.643 / 5.164.869.705	2,07	2	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	6.464.396.111 / 10.495.427.838	0,62	4.997.485.121 / 10.227.490.444	0,49	5.164.869.705 / 10.883.599.992	0,47	0,53	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	1.090.958.337 / 905.000.000	120,55%	1.692.386.779 / 905.000.000	187,00%	1.181.834.485 / 905.000.000	130,59%	146,05%	Cumple

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica